



*II Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres, 15 al 31-octubre-2010*

**II CONGRESO VIRTUAL SOBRE  
HISTORIA DE LAS MUJERES.  
(DEL 15 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2010)**



**TODOS JUNTOS PERO NO REVUELTOS. FAMILIA Y ESPACIOS  
DOMÉSTICOS INTERÉTNICOS EN BUENOS AIRES A MEDIADOS DEL  
SIGLO XVIII.**

María Celeste Isasmendi.

Jacqueline Sarmiento.

[Isasmendimceleste@gmail.com](mailto:Isasmendimceleste@gmail.com)/[jacquelinesarmiento@ymail.com](mailto:jacquelinesarmiento@ymail.com)

# **Todos juntos, pero no revueltos. Familia y espacios domésticos interétnicos en Buenos Aires a mediados del siglo XVIII.**

María Celeste Isasmendi y Jacqueline Sarmiento.

[isasmendimceleste@gmail.com](mailto:isasmendimceleste@gmail.com), [jacquelinesarmiento@ymail.com](mailto:jacquelinesarmiento@ymail.com)

## **Introducción**

A partir de la llegada de los españoles comienza en América el proceso de formación de nuevas sociedades que involucraron la participación de diversos componentes culturales. En ellas se puso en juego desde el inicio la dicotomía entre la mezcla y la separación. La pregunta inicial era si españoles e indios debían vivir en dos repúblicas separadas o si el mestizaje además de ser inevitable era deseable. En este interjuego termina consolidándose lo que se ha dado en llamar “sistema de castas” americano, haciendo alusión a la existencia de categorías sociales que definían, al menos parcialmente, el lugar social de las personas. Las categorías iniciales eran las de español, indio y negro, y luego a partir de sus cruzamientos, se desarrolló una compleja taxonomía que incluyó, en el caso de Nueva España, hasta 16 subtipos.

La ciudad de Buenos Aires fue fundada en los confines del Imperio Español con el propósito explícito de defender la frontera del avance portugués. Desde su fundación, en 1580, la ciudad tuvo un crecimiento lento en lo económico y demográfico; sin embargo, hacia mediados del siglo XVIII, esta situación cambia sustancialmente consolidándose la ciudad como un centro político y económico de una importancia creciente. En concordancia con esto Buenos Aires muestra el crecimiento demográfico más alto de toda Hispanoamérica.

La situación marginal de la ciudad hizo que se desarrollaran en ella formas sociales más flexibles. Esta flexibilidad se hizo manifiesta también en lo

tocante al sistema de categorías sociales. La gran diversidad existente en las regiones centrales (Nueva España y Perú) se reduce en Buenos Aires a unas pocas categorías, que además, se muestran como categorías móviles y es frecuente el tránsito entre ellas. Este trabajo surge del planteamiento de la necesidad de estudiar el funcionamiento particular de las categorías socioétnicas en el Río de la Plata. Nuestro objetivo es analizar el grupo doméstico para entender qué formas tomaron las interacciones sociales interétnicas en este ámbito particular.

La fuente que utilizaremos para este trabajo es el “Empadronamiento de la ciudad y campaña de Buenos Aires, practicado en el año 1744”<sup>1</sup> que es considerado el más completo de los existentes para el siglo XVIII. Este padrón se realizó por el expreso pedido del gobernador Ortiz de Rozas, con el objetivo de conocer la composición de la población y para fines militares. Para realizarlo se dividió a Buenos Aires en 8 ocho cuarteles, dos de los cuales están extraviados (estos son el número 2 y el 6). Una aproximación a través de los padrones permite enfocar los grupos domésticos y los matrimonios desde una perspectiva general.

## **La familia en el Río de la Plata**

Los estudios de familia fueron fundantes en la antropología y constituyeron uno de los temas centrales de la antropología clásica. En ellos se puso el énfasis en el parentesco y se definió a la familia como el conjunto de personas relacionadas por alianza o filiación. Por otro lado, desde la sociología también se han abordado los estudios de familia, aunque en este caso se enfocaron las unidades domésticas, entendiéndose entonces la familia como el *conjunto de personas generalmente emparentadas que viven en la misma casa y que participan en común de actividades relacionadas con el mantenimiento*

---

<sup>1</sup> *Documentos para la Historia Argentina. Tomo X. Padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires (1726-1810)*, Editorial Peuser, Buenos Aires, 1920-1955.

*cotidiano*<sup>2</sup>. De esta manera vemos que al hablar de familia se ponen en juego dos definiciones, por un lado familia en tanto *familia de residencia* (los que viven bajo el mismo techo), y por otro la *familia de interacción* (el grupo de parientes)<sup>3</sup>.

La familia de residencia forma parte de la unidad doméstica, aunque en ocasiones otras personas no emparentadas pueden estar integradas a ella. En el caso de Buenos Aires hacia mediados del siglo XVIII la incorporación de personas no emparentadas al grupo doméstico fue muy frecuente, promoviéndose de esta forma la interacción entre personas pertenecientes a diferentes grupos sociales. La casa fue uno de los ámbitos donde se llevaron adelante las relaciones interétnicas. Entre ellas debemos mencionar, en primer lugar, el matrimonio (cuando este involucraba a personas de diferentes categorías), la esclavitud, y una variedad de categorías cuya definición es más difícil de dar: agregados, conchabados, arrimados, personas en compañía del dueño de casa, personas al servicio del dueño de casa, huérfanos y criados.

Planteamos el análisis de las relaciones interétnicas entendiendo que *los grupos étnicos son categorías de adscripción e identificación que son utilizadas por los actores mismos y tienen, por tanto, la característica de organizar la interacción entre los individuos*<sup>4</sup>. Por lo tanto lo que nos interesa conocer son las categorías y la forma de organización de las relaciones y no un conjunto de rasgos particulares, teniendo en cuenta que *las distinciones étnicas no dependen de una ausencia de interacción y aceptación sociales; por el contrario, generalmente son el fundamento mismo sobre el cual están contruidos los sistemas sociales que las contienen*<sup>5</sup>. Las categorías con las que trabajaremos son las que en el padrón fueron recogidas bajo el término de “*naturaleza*” y están asociadas al concepto moderno de “*etnia*”. Las distinciones

---

<sup>2</sup> Catalina H. Wainerman – Rosa N. Gledstein, “Viviendo en familia: ayer y hoy”, en: Wainerman, Catalina (comp.), *Vivir en familia*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1994. p. 184.

<sup>3</sup> Catalina H. Wainerman – Rosa N. Gledstein, *op.cit.*, p. 185.

<sup>4</sup> Barth, Frederik, *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1976. pp. 10- 11

<sup>5</sup> Barth, Frederik, *op. cit.*, pp.10

que se realizaron fueron las siguientes: negro, mulato, pardo, indio y mestizo. Hay dos categorías más, una que se presenta como omisión de datos y que tradicionalmente es interpretada como “español” o “blanco”, y otra vinculada con el lugar de origen de las personas ajenas al Virreinato (genoveses, irlandeses, franceses, ingleses, portugueses, etc). Mantenemos la distinción de los foráneos como otra entidad étnica y a los individuos de los que no se aclara una pertenencia los agruparemos bajo el término “español”, considerando que la utilización del término “blanco” es incorrecta ya que para este período no es aplicable ninguna conceptualización racial.

Los estudios de familia en el Río de la Plata están más desarrollados en lo que tiene que ver con las elites, y esto se debe en gran medida a que las fuentes son más abundantes para ellos que para los sectores sociales del llano. En esta línea se encuentran, por ejemplo, los trabajos de Susan Socolow<sup>6</sup> sobre los mercaderes de Buenos Aires. Los inicios de los estudios de pobreza abrieron la puerta también para una aproximación a los estudios de familia. Entre ellos se pueden mencionar los trabajos de José Luis Moreno<sup>7</sup>. La perspectiva del género nutrió los estudios de familia destacando los roles desempeñados por las mujeres. En esta línea se ubican los trabajos de Silvia Mallo<sup>8</sup>, quien problematizó la situación de las mujeres pobres tomando también como variable la esclavitud.

En las investigaciones antes citadas el foco de atención estuvo puesto en la conformación de la familia colonial en la región y en la forma en que se

---

<sup>6</sup> Socolow, Susan, *Los mercaderes de Buenos Aires virreinal: familia y comercio*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1991.

<sup>7</sup> Moreno, José Luis (comp.), *La política social antes de la política social (Caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII a XX)*, Trama editorial/Prometeo libros, Buenos Aires, 2000, y Moreno, José Luis, *Historia de la familia en el Río de la Plata*, Sudamericana, Buenos Aires, 2004, que reúnen los resultados de años de trabajo dedicados al tema.

<sup>8</sup> Mallo, Silvia C., *La sociedad rioplatense ante la justicia. La transición del siglo XVIII al XIX*, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene”, La Plata, 2004.

establecieron los uniones matrimoniales, una lectura de los padrones nos hace notar que la configuración de la familia tradicional patriarcal y nuclear queda desdibujada por la conformación de unidades domesticas más complejas; un trabajo del año 1999 de José Luis Moreno y Marisa Díaz da cuenta de esta situación y señala la importancia de considerar a esclavos y agregados para organizar una tipología de las familias<sup>9</sup>. El trabajo de Maximiliano Camarda<sup>10</sup>, al igual que los autores citados, toma como fuente el padrón de 1744 y analiza las unidades domésticas a partir de las categorías de familia nuclear, familia ampliada, agregados, esclavos y dependientes.

En este trabajo proponemos un análisis a partir de otras categorías de familias en un intento de abarcar la complejidad que se presenta en la fuente. Tomamos la tipología de las unidades domésticas según el *Cambridge Group for the History of Population and Social Structure*<sup>11</sup> y combinamos el análisis de los tipos de familia con la variable étnica. A esta tipología le añadimos la variable “con esclavos”.

### **Familia y espacios domésticos interétnicos en Buenos Aires a mediados del siglo XVIII.**

Para la siguiente pesquisa hemos tenido en cuenta las siguientes precauciones:

---

<sup>9</sup> Moreno, José Luis y Díaz, Marisa (1999); “Unidades domésticas, familia, mujeres y trabajo en Buenos Aires a mediados del siglo XVIII”; *Entrepasados*; N° 16, pp. 25-42.

<sup>10</sup> Camarda, Maximiliano, “La unidad domestica en la ciudad de Buenos Aires a mediados del siglo XVIII”, en: *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, Vol. 9 No. 2 Agosto 2008, pp. 292-311 - Febrero 2009. <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/dialogos.htm>

<sup>11</sup> Zonabend, Françoise, “De la familia. Una visión etnológica del parentesco y la familia”, en: Burguière, André; Klapisch- Zuber, Christiane; Segalen, Martine y Zonabend, Françoise (dir.), *Historia de la familia* (2 tomos), Alianza Editorial, Madrid, 1988, pp.17-79. Ver Anexo.

1. El padrón registra la población rural y urbana, en este caso sólo nos hemos enfocado en la ciudad de Buenos Aires.
2. Identificamos a la primera persona nominada como el jefe de familia.
3. En las unidades relevadas que no aparece ninguna adscripción étnica lo consideramos español.

Ej.:

*Itt en q<sup>dra</sup> otra casita de Bentura Santuchos carretero de 50<sup>as</sup> casado con franca de Sosa con un hijo llam<sup>do</sup> Joseph Lauzerno de 10<sup>as</sup> y una huérfana llamada M<sup>a</sup> del Transito.*

4. Cuando sólo menciona a negros, pardos y mulatos incluidos en una unidad habitacional de “españoles”, los consideramos esclavos.

Ej.:

*Sigue la casa principal en que vive dha S.<sup>ra</sup> D<sup>a</sup> Barbara, con dos hijas solteras: D.<sup>a</sup> Petronila y D<sup>a</sup> Maria Jpha= Un negro llam<sup>do</sup> Pedro de 25.<sup>as</sup> y una mulata Margarita= con dos hijos, Phelipe/ de 4a = y Maria Antonia= tiene una conchabada Mulata llamada Fran.<sup>ca</sup> con mas una negra vieja llam<sup>da</sup> Juana.*

5. Dado que cuando nos encontramos con un matrimonio interétnico la etnia de ambos conyugues se encuentra especificada, tomamos la consideración de que cuando en uno sólo de los esposos aparece su “naturaleza”, el otro es de la misma, si bien contemplamos la posibilidad de estar no estar tomando como interétnicas parejas que quizás lo sean.

Ej.:

*En quarto de D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> deArze Vive Thomas Jelves Pardo como de 25 a.<sup>s</sup> Zapatero, con su mujer Pasquala Ramos, que se mantienen de su ofizio.*

En el padrón contabilizamos un total de 1227 unidades censales. En un primer momento consideramos oportuno separar las unidades domesticas monoétnicas, ellas alcanzaron el 58,8 % de la muestra; presentando las siguientes frecuencias:

Categoría	Frecuencia
Españoles	622
Pardos	41
Mulatos	20
Mestizos	14
Indios	13
Negros	9
Otros forasteros	3
Total	722

Fuente: Elaboración informatizada a partir de: *Documentos para la Historia Argentina. Tomo X. Padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires (1726-1810)*, Editorial Peuser, Buenos Aires, 1920-1955.

Podemos observar que, en principio, la mitad de la mitad de la población vivía sólo con gente de su misma categoría. Si a este porcentaje inicial le sumamos los hogares con esclavos (302 casos de españoles con esclavos más tres de forasteros con esclavos) el porcentaje asciende a 83,7%. El caso de los esclavos es especial porque, si bien hay una relación de dominación, es también un caso de convivencia interétnica que devino en más de una ocasión en un vínculo en lo privado que se acerca a la idea de hogar. De todos modos hay una tendencia destacable a la conformación de hogares monoétnicos, que en trabajos posteriores deberá ser ponderada.



Nos quedan un total de 200 hogares involucrando otras situaciones. Una de ellas es la unión conyugal de dos personas pertenecientes a diferentes categorías. Tenemos 23 casos de matrimonios interétnicos que constituyen *familias restringidas* de *unidades domésticas simples*. El resto, un total de 177 casos, implican relaciones más complejas que ubicamos dentro de las *familias ampliadas* de *unidades domésticas múltiples* en la subcategoría *otros*. Aquí es donde entran en escena un conjunto de categorías propias de esta sociedad: *agregados*, *arrimados*, *conchabados*, *en compañía*, *en servicio*, *peones*, *criados* y *huérfanos*.

En ocasiones la convivencia se da por el establecimiento de un vínculo laboral. Esto lo aplicamos a las categorías de *conchabados*, *peones* y *en servicio*. Entendemos que en estos casos hay una contraprestación (trabajo por dinero) aunque esta pudo haber sido exigua. Por otro lado hay casos de personas que trabajan juntas (se especifica el oficio) y que están presentadas bajo alguna de las otras categorías, no son uno empleado del otro, sino que lo prima es una relación de camaradería.

Se ha llamado la atención muchas veces sobre la importancia de los agregados en la sociedad colonial para la formación de las familias. Ahora bien, ¿qué son los agregados? La agregación en la ciudad es un fenómeno muy complejo que involucra distintas relaciones. En primer lugar se debe tener en cuenta que muchas veces aparecen personas emparentadas presentadas bajo alguna de estas nominaciones. Cuando esto sucede estamos simplemente ante una *familia ampliada* y la relación debe ser entendida en estos términos. Esto ocurre con las categorías de *agregado*, *arrimado* y *en compañía*. Coincidimos con Carlos Mayo<sup>12</sup> en que cuando se trata de familiares es más frecuente la expresión *en compañía*, pero no es exclusiva. Contemplamos asimismo que *agregado* y *arrimado* pueden ser admitidos como sinónimos.

Llegados a este punto nos preguntamos ¿qué se hace con el resto de los casos donde la agregación no trae aparejado el parentesco? En muchos

---

<sup>12</sup> Mayo, Carlos, *Estancia y sociedad en la pampa 1740-1820*, Buenos Aires, Biblos, 1995.

casos nos hallamos ante familias con jefatura femenina y agregados que son también familias de solteras o viudas con hijos. Sandra Olivero<sup>13</sup> analiza estos casos a partir de la idea de solidaridad de género y también étnica, ya que las personas agregadas son de la misma categoría. Siguen quedando un montón de casos que no entran dentro de las interpretaciones antes dichas, algunas unidades son altamente complejas en lo tocante a la formación familiar y al composición étnica.

Ej:

*Frente al Sur una Casitta nueva propia de Josseph Sotullo de edad de 30,, a.<sup>s</sup> español de exerzizio mattador de Reses casado con Ana Chiclana, tienen un hijo de 10 a.<sup>s</sup> agregado Ramon Lopez de Osorno, esttanziero en el pago de la Mattanza de edad de 60,, an.<sup>s</sup> casado con Margaritta de Sosa, tienen tres hijos varones Marn, Isidro y Juan Basilio desde 16 hasta 24 a.<sup>s</sup> solteros que asisten en la esttanzia de su Padre y asi mesmo tienen tres hijas solteras llamadas Jossepha, María Jassepha y Fran.<sup>ca</sup>, y seis esclavos entre negros y negras- un mestizo agregado de 2 a.<sup>s</sup> y otra Mestiza de 8,,*

En todos los casos, sin embargo, lo que vertebra las relaciones es la convivencia cotidiana, y el hogar como el lugar en el que se nutren las relaciones interpersonales y también las interétnicas. La casa es el lugar de reproducción de las relaciones simbólicas de pertenecía a los sistemas de castas en esta sociedad, que permitía un alto grado de intimidad pero que tenía asimismo mecanismos que mantenían en vigencia estas categorías sociales.

---

<sup>13</sup> Olivero, Sandra, "Hogares femeninos en el Buenos Aires colonial", en: Nuevo Mundo Mundos Nuevos (en línea) Coloquios 2008, puesto en línea el 09 noviembre 2008.  
URL:<http://nuevomundo.revues.org/index43783.html>

## **Comentarios finales**

Este trabajo es una presentación preliminar del estudio sobre el funcionamiento particular de las categorías sociales en el Río de la Plata; en el mismo realizamos un recorte temporal a partir de la elección de la fuente, que nos permitió observar desde una perspectiva general pero a la vez estática cómo fue la población rioplatense de mediados del siglo XVIII.

Nuestro objetivo fue analizar el grupo doméstico para pensar de qué modo se dieron las relaciones sociales interétnicas en este ámbito en particular.

Pudimos observar que, en principio, la mitad de la mitad de la población vivía sólo con gente de su misma categoría, los que sumados a las familias de españoles o forasteros con esclavos llegaban a un 83,7%. Es interesante pensar que, si bien hay una relación de dominación, la esclavitud es también un caso de convivencia interétnica.

Este alto porcentaje de hogares monoétnicos será triangulado en el futuro con otro tipo de fuentes que nos permitan sacar conclusiones más acabadas y posiblemente manifestar mayor una intensificación de las relaciones interétnicas.

## Anexo

Categorías	Subcategorías
<p>1. Solitarios</p> <p>2. Unidades domésticas sin estructura familiar</p> <p>3. Unidades domésticas simples.</p> <p>4. Familias extensas</p> <p>5. Unidades domésticas múltiples.</p> <p>Estos categorías se agrupan a su vez en:</p> <p>I. Familias restringidas (1, 2 y 3)</p> <p>II. Familias ampliadas (4 y 5)</p>	<p>1.a-Viudos</p> <p>1.b-Solteros o de estado conyugal indeterminado</p> <p>2.a-Corresidentes emparentados</p> <p>2.b-Corresidentes unidos por otro tipo de vínculos.</p> <p>2.c-Individuos sin lazos de parentesco.</p> <p>3.a-Parejas casadas</p> <p>3.b-Parejas casadas con hijos</p> <p>3.c-Viudos con hijos.</p> <p>4.a- Ascendente</p> <p>4.b-Descendientes</p> <p>4.c-Colateral</p> <p>4.d-Ascendente y colateral</p> <p>5.a- Núcleo secundario Ascendente</p> <p>5.b- Núcleo Secundario descendente</p> <p>5.c- Núcleos colateralres</p> <p>5.d- Otros.</p>

## **Bibliografía citada**

Barth, Frederik, *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.

Bjerg, María y Boixadós, Roxana (eds.), *La familia. Campo de investigación interdisciplinario. Teorías, métodos y fuentes*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2004.

Burguière, André; Klapisch- Zuber, Christiane; Segalen, Martine y Zonabend, Françoise (dir.), *Historia de la familia* (2 tomos), Alianza Editorial, Madrid, 1988.

Camarda, Maximiliano, “La unidad domestica en la ciudad de Buenos Aires a mediados del siglo XVIII”, en: *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, Vol. 9 No. 2 Agosto 2008, pp. 292- 311 - Febrero 2009.  
<http://historia.fcs.ucr.ac.cr/dialogos.htm>

Cicerchia, Ricardo, “Vida familiar y prácticas conyugales. Clases populares en una ciudad colonial, Buenos Aires, 1800- 1810”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera Serie, núm. 2. 1er. Semestre de 1990.

Cicerchia, Ricardo, “Formas y estrategias familiares en la sociedad colonial”, en: Tandeter, Enrique (dir.) *Nueva Historia Argentina*, tomo 2, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2000.

Díaz, Marisa, *Migrantes en Buenos Aires: familia y cambio social, 1744- 1810*; Tesis doctoral inédita, Universidad Nacional de Buenos Aires, 2003.

*Documentos para la Historia Argentina. Tomo X. Padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires (1726-1810)*, Editorial Peuser, Buenos Aires, 1920-1955.

Goldberg, Marta B. y Mallo, Silvia, “Familia afrodescendiente, esclava y libre, en el Río de la Plata (1770 – 1830)”, presentado en el *Congreso Internacional Familias y organización social en Europa y América, siglos XV – XX – Albacete*, 12 al 14 de diciembre de 2007.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *Familia y orden colonial*, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México, 1998.

Mallo, Silvia C., *La sociedad rioplatense ante la justicia. La transición del siglo XVIII al XIX*, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Dr. Ricardo Levene", La Plata, 2004.

Mayo, Carlos, *Estancia y sociedad en la pampa 1740-1820*, Buenos Aires, Biblos, 1995.

Moreno, José Luis y Díaz, Marisa (1999); "Unidades domésticas, familia, mujeres y trabajo en Buenos Aires a mediados del siglo XVIII"; *Entrepasados*; N° 16, pp. 25-42.

Moreno, José Luis (comp.), *La política social antes de la política social (Caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII a XX)*, Trama editorial/Prometeo libros, Buenos Aires, 2000

Moreno, José Luis, *Historia de la familia en el Río de la Plata*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2004.

Olivero, Sandra, "Hogares femeninos en el Buenos Aires colonial", en: *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, [en línea], Coloquios, 2008, Puesto en línea el 09 de noviembre de 2008. URL: <http://nuevomundo.revues.org/index43783.html>

Socolow, Susan, *Los mercaderes de Buenos Aires virreinal: familia y comercio*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1991.

Wainerman, Catalina (comp.), *Vivir en familia*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1994.